

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GAMMAMEDICAL CÍA. LTDA.
Celebrada el 29 de Marzo del 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las diez horas treinta minutos (10:30), en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris N32-111 y Av. Eloy Alfaro, se celebra la presente Junta General ordinaria Universal de Socios de la compañía GAMMAMEDICAL CÍA. LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Héctor Amores Leime y como Secretario, el señor Fausto Fernando Idrovo Cabezas.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya numeración y participaciones que se representan, constan a continuación:

1. La señora Verónica Gavela Mogollón, por sus propios y personales derechos, propietaria de 15.060 participaciones de un dólar cada una.
2. La señora Mónica Peñaherrera Andrade, por sus propios y personales derechos, propietaria de 36.136 participaciones de un dólar cada una.
3. El señor William Idrovo Cabezas, por sus propios y personales derechos, propietario de 18.068 participaciones de un dólar cada una.
4. El señor Héctor Amores Leime, por sus propios y personales derechos de 3.008 participaciones de un dólar cada una.
5. La señora Dolores Sandoval Álvarez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 15.060 participaciones de un dólar cada una.
6. La señora Celia Gavela Mogollón, por sus propios y personales derechos, propietaria de 3.008 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 90.340.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- 3) Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Una vez leido y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

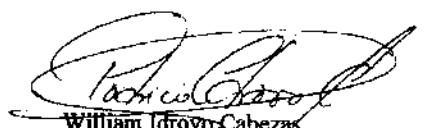
Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2016, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

3. Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y señala que conforme se desprende del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico del año 2016 generó utilidad, motivo por el cual se debe efectuar la apropiación a reserva legal el 5% de la utilidad y la diferencia se mantenga en utilidades acumuladas, las mismas que quedan a disposición de los socios para ser distribuidas o incrementar el capital de la empresa, lo que es aprobado por unanimidad por la junta.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada de sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas y quince minutos (12H15).



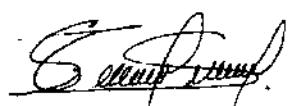
William Idrovo Cabezas
SOCIO



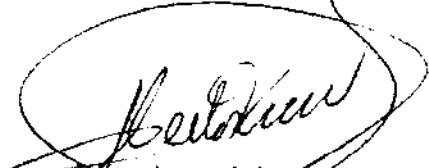
Verónica Gavela Mogollón
SOCIA



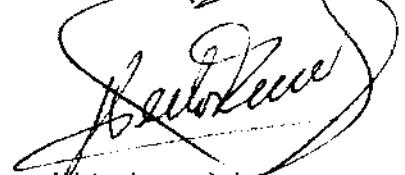
Mónica Pefiahererra Andrade
SOCIA



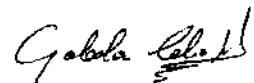
Dolores Sandoval Álvarez
SOCIA



Héctor Amores Leime
SOCIO



Héctor Amores Leime
PRESIDENTE



Celia Gabela Mogollón
SOCIA



Fernando Idrovo Cabezas
SECRETARIO